



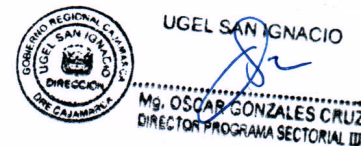
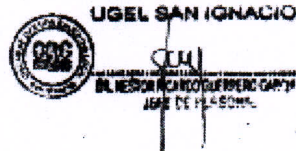
COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS DIRECTIVOS CUYOS EXPEDIENTES PARA "RENOVACIÓN DE CONTRATO DOCENTE INICIAL Y PRIMARIA 2021", A PESAR DE CONTAR CON DESEMPEÑO FAVORABLE FUERON OBSERVADOS POR OMITIR FIRMAS EN EL ANEXO 12, DEBERÁN PRESENTAR SOLICITUD DE SUBSANACIÓN DE ESTE ANEXO, COMO PLAZO MÁXIMO EL DÍA DOMINGO 10 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO A HORAS 3.00 P.M, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL, INDICANDO EL NÚMERO DEL PRIMER TICKET, ASIMISMO DEBERÁN ADJUNTAR:

- ANEXO 12 SUBSANADO.
- ACTA DE CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE EVALUACIÓN.

San Ignacio, 08 de Enero de 2021

Atentamente;



Mg. Óscar Gonzales Cruz
Director